

tiendrán íntegramente desarmados. Y no decimos más.

El próximo viernes quince de los corrientes se celebrará en el distrito de San José de Costa Rica, la festividad del labrador San Isidro. Que la pasen bien, nosotros no iremos... pero, en fin, tal vez llegaremos por allá.—Efrain.

El mundo al día

Por la vía del cable

Arresto de dos jefes

Buenos Aires, 16.—El diputado Gonnet propuso a la Cámara una resolución que prevea el arresto del coronel Falcon, jefe de la policía, y del coronel Calaza, jefe de bomberos, por haber ocupado estos dos jefes el Congreso impedido la entrada de los congresales. La moción fue seguida de un animado debate, siendo al fin dictada la resolución.

La comisión de la Cámara aprobó el proyecto de ley que le hita para este año el presupuesto de 1937.

El doctor Fyn, de la primera sección de agricultura, practicó un análisis de las harinas argentinas y yanki, a fin de determinar si existía superioridad en esta última, como lo sostiene el Consulado americano en Río Janeiro. Fyn afirma que existe absoluta igualdad en las harinas.

Introducción libre de ganado

Río Janeiro, 16.—Fue aprobado el proyecto para la libre introducción de ganado destinado a crías.

Se ha anunciado oficialmente que el gobierno japonés resolvió enviar una comisión especial al Brasil, a la exposición de 1939.

Avarazquis en el ejército

Montevideo, 5.—El gobierno está alarmado con motivo de la incorporación de anarquistas en el ejército con propósito de propaganda subversiva. Fueron arrestados y sometidos a interrogatorio a dos cazadores. Se siguen investigaciones en otros batallones.

El estallido del proyecto contra el terrorismo

Barcelona, 16.—El ayuntamiento ha nombrado una comisión de 5 consejeros para que estudien el proyecto de ley de represión contra el terrorismo y propongan modificaciones de policía práctica por sus frecuentes é ineficaces registros.

Reñido combate

Algeria, 16.—Fuerza francesa al mando del general Vigny sostuvo intrépida lucha ayer con árabes fanáticos. El combate duró lo más del día; la fortaleza Boudoulet, ocupada por Maita Hachir, fue bombardeada por los franceses sufrieron 13 muertos, inclusive 3 oficiales y 69 heridos. Las pérdidas árabes fueron serias. La batalla fue precedida por otra el 13 de mayo contra el Vignat, que también duró todo el día. Fuerza compuesta de infantería y artillería rechazó a los árabes en dirección de Boudoulet. Los árabes insurrectos de Algeria han sido engañados por número de tribus bárbaras.

Registro del domicilio del príncipe Felipe

Berlin, 17.—Fue registrado el domicilio del príncipe Eulenburg, en Liebertberg, en busca de correspondencia política.

Detención de un buque pescador

Cuxhaven, 17.—El vaporcito pescador inglés "Clavie" de 60 toneladas, fue resaca cerca de la isla Amburnham. Mar del Norte, fue detenido por el torpedero alemán traído a Cuxhaven.

Turquía y Rusia

San Petersburgo, 17.—Turquía recurre a medidas extraordinarias para desvanecer las inquietudes rusas con motivo de la movilización de fuerzas turcas en Armenia.

El gobierno otomano invitó al ruso a que envíe dos miembros del ejército a Viarey, Yerzerum, a fin de que se cercoren de que la paz no tiene interrupciones bélicas para Rusia.

El embajador turco ha visitado dos veces a Iwolsky (exponente, haciendo acusaciones al respecto.

La alarma actual de la Puerta, se debe al despacho que recibió hace dos días, "que dice que el ejército turco se está eradicando del Cáucaso, marchando hacia Karz, y la noticia de que Rusia se propone mantener un ejército regular maniobrando durante el verano en la vecindad de la frontera turca.

El general Shaitik, jefe de la expedición punitiva rusa en territorio persa, ha recibido orden de proseguir el avance en Persia y castigar a los vandios.

La ley de España que prohíba la adopción, respetando únicamente a las mujeres y a los niños.

Condona de carceleros

Astrakhan, 17.—El director y el vicedirector de la prisión, fueron condenados a 8 años de prisión, por haber dado un tratamiento tan cruel a los presos, pues uno de estos murió a consecuencia del maltrato.

Cinco carceleros fueron condenados a cinco años a trabajos forzados, por el mismo delito.

La ley de policía que dictó los castigos se suicidó para no arrostrar el juicio.

Matrimonio del doctor Calmon

Río Janeiro, 17.—A fines de este año se casará el doctor Calmon, ministro de Industria, con la hija del Presidente de Penna.

Proximo viaje de un periodista a America

Barcelona, 17.—Lerroux marchará a América a mediados de junio.

Gran compra de carne seca

Montevideo, 17.—El Gobierno del Estado del Congo compró gran cantidad de carne seca para ser remitida por la vía Antwerp. El cónsul de San Pedro, la atención al gobierno sobre la conveniencia de fomentar la exportación de carne y otros productos uruguayos a Puerto Rico y otras Antillas.

Noticias varias

Buenos Aires, 17.—El jefe del departamento de salud publica nota en que sigue ruidando la epidemia. Dice que varios casos de la "plaga" corrieron exclusivamente entre personas que ocupaban crianza de caballos, pero fueron inmediatamente dictadas medidas estrictas, no se apartó del nuevo caso desde hace varios días. Sébase que el senado aprobará el proyecto para la rehabilitación del presupuesto de 1937 para el corriente año. Por el momento se suspendió, durante la política general del gobierno.

Hamburg, 17.—El crucero alemán Gu senan hizo viaje de ensayo alcanzando una rapidez de 24 a 8 nudos, 6 segundos, más de la señalada en el contrato.

Zaragoza, 17.—El comité del centro acordó la traslación de los restos de los heróicos albañiles con Portilla en el mes de septiembre, se utilizará la artillería y concurrirá el elemento militar.

Están agitando las localidades para el estreno de la ópera de Gaidós "Zirapaga".

Es imposible satisfacer miles de solicitudes de todas las regiones. Arazate escribió rechazando la indemnización y regalos; dos conciertos constituirán su concurso desistiendo por amor a España. Se le correspondió recibiendo grandiosamente.

Joven prófuga

De su hogar paterno, situado en San Francisco de Dos Rios, se huyó el señor Francisco de los Rios, hijo de la señora Ignacia Mora, joven de 20 años de edad, de regular estatura e hija de la señora Cruz Amador, persona bien conocida.

Según se supone, Ignacia tomó tal resolución impulsada por el amor que le tenía a su joven de aquel distrito, y se presume que él fue quien la aconsejó.

Su madre, la señora Cruz Mora, dió cuenta enseguida al señor Agente de Policía de aquel lugar, don Tobias Hernández B. pero no obstante los esfuerzos que esa autoridad ha hecho por dar a la prófuga, no se ha podido dar con ella. La familia en su desesperación ha ayudado también a la autoridad, pero todos sus esfuerzos han resultado inútiles.

Corte Suprema de Justicia

LA SESION DE AYER

Diversos acuerdos

y disposiciones

Comenzó a las dos de la tarde con asistencia de los magistrados Alvarado, Soto, Guardia, Dávila, Zambrana, Fuentes, Brenes Córdoba, Vargas Q., Solórzano Bustamante y Serrano. Presidió el primero.

Se concedió la licencia por varios días pidiendo Alfonso Barrantes Gómez, para separarse de su puesto de escribiente del Juzgado 2º del Crimen de esta capital.

Se autorizó al alcalde propietario de Guadalupe don José Hernández Sánchez para que ejerza el notariado.

Se admitió la renuncia de don José Francisco Viquez para notificador del Juzgado 1º Civil de esta provincia.

Se aceptó la renuncia presentada por don Malaquías Sáenz de las funciones de juez suplente de Guadalupe y se dispone que lo reemplace don Francisco Morge.

Al secretario de la Alcaldía 2ª de Cartago don Nicolás Martínez Arce se le permite ausentarse de su cargo hasta por tres meses, con goce de la tercera parte de su sueldo y se nombra interinamente para que lo sustituya a don Alejandro Cordero Martínez.

Se admitió la renuncia de don Guillermo Vargas Gallini para Secretario interino de la Alcaldía de puerto Limón.

Al licenciado don Juan Alfaro Vargas se le permite que entregue su protesta al juez Civil y del Crimen de San Ramón.

Se leyó una solicitud del señor Vicentiano Quesada Zúñiga para que se le conceda permanecer por algún tiempo en la capital para el cargo de escribiente para la pena de confinamiento y le fue impuesta por depósito de agudiente clandestino, se informa al Poder Ejecutivo favorablemente.

Se inscribió a la lista de concejales a don Carlos Sáenz.

Se nombra a don Emilio Chaverri Solera para Secretario en propiedad de la Alcaldía Primera de Heredia, en reemplazo de don Juan Solórzano Caldera, quien renunció de este puesto.

Para escribiente de la misma Alcaldía se resolvió comprar internamente a don Julio Bolaños Benavides.

Se admitió la renuncia presentada por don Juan José Ramírez del cargo de portero del Juzgado del Crimen de Alajuela y se acuerda nombrar en su lugar a don Alberto Palacios.

Para las funciones de Secretario de la Alcaldía de Zarzoso, Alajuela, se acuerda nombrar a don Anselmo Calvo.

Con el carácter de interino se llama al desempeño de Alcaldía suplente de Paracutá, a don Manuel José Buitrago.

todo, quien desempeña actualmente otro puesto.

A don Aristides Montero Segura se le autoriza para ejercer el notariado.

Se permite a don José Saborio, que durante su ausencia del país, permanezca su protocolo de notario en manos de don Leonardo Montero Saborio.

En una solicitud del reo Gabriel Mora Rojas para que se le conmute en confinamiento la pena de 45 días de arresto que le fue impuesta por latrocinio, se informó al Poder Ejecutivo en sentido favorable.

Para secretario en propiedad del Juzgado Civil y del Crimen de la comarca de Llanos, se nombra a don Manuel Sainz Górriz.

Interinamente se permutan de sus puestos de alcaldes propietarios de San Mateo y Santa Bárbara de Heredia, a los señores don Ernesto Rojas y don Carlos Solórzano respectivamente.

En una petición del jamaicano Pedro Fait para que se le pase a la enfermería de este hospital por encontrarse atacado de tuberculosis, se dispuso transcribir dicha solicitud a la Secretaría de Justicia para lo que a bien tenga resolver.

Siendo las tres y media de la tarde se suspendió la sesión.

Próxima llegada del doctor Carlos Alberto Ucles

ESTUDIO DE LOS TRATADOS DE WASHINGTON

Otras noticias

Tegucigalpa, 17.—Recibido a las 5 p.m.

Hoy parte para Cartago el Magistrado por Honduras, doctor Carlos Alberto Ucles.

La "Regeneración" comienza en su número de hoy a estudiar los tratados de Washington.

Prepárese una animada lucha electoral al ocaso de esta ciudad, ingeniándose el doctor Medina, candidato del partido unionista.

El comercio de la costa atlántica tiene muy animado.—Corresponsal.

Recompensa al mérito

Un monumento a don León Fernández

Es de la juventud rendirle tributo al mérito y es a ella a quien corresponde en primer lugar venerar y perpetuar en los pueblos la memoria de los grandes hombres. Sólo a ella le está dado recompensar los méritos y devolverlos a los que lucharon y dedicaron su vida al progreso de la Patria; porque como ha dicho Octavio Mirabeau, los patriotas luchan para que mañana las generaciones venideras vean de ellos un recuerdo, ya por medio del mármol ya en las hojas de la Historia. Este es el mayor homenaje que puede tributarse a la memoria de un hombre.

Hoy la juventud alajuelense ha dado una alta nota; ha probado que sabe recompensar el mérito y que la guían grandes y nobles ideas.

Un comité formado por los señores A. y L. de los Rios, y don Carlos Saborio, Hernán Cortés, Ismael Saborio, José María Pacheco y León Cortés, se ha reunido para coleccionar fondos con el fin de erigir un monumento al nuestro glorioso y a la ciudad natal, gloria de la República de Costa Rica.

Un busto de mármol levantado en Alajuela mostrará a las nuevas generaciones a través de los años, al hijo digno que supo glorificar a su ciudad natal como ejemplo digno de seguirse y de imitarse.

El comité ha colectado trescientos con cinco y no dudamos que seguirá a reunir una suma considerable, toda vez que la idea lanzada por Alajuela no dejará de ser secundada también por otros corazones admiradores de la memoria del ilustre hombre público, que miran con placer el acto de justicia que se realiza.

Nosotros aplaudimos con entusiasmo la idea de la juventud alajuelense y creemos que ésta no desmayará y que verá realizados sus deseos.

Atentado anarquista

Un tranvía en peligro

Alajuela, 17.—Estalló una bomba bajo las ruedas de un tranvía, hubo cuatro pasajeros heridos. La intención de los criminales era indudablemente destruir el carro lleno de personas blancas, porque habían circular avisos en Tegucigalpa que se prevendría a los nativos no viajaran en tranvías por miedo a la bomba. Hay mucha intransigencia.

Contestación del señor Martin

San José, 18 de mayo de 1938.

Señores don José J. Jiménez, don Federico Mora, don Rafael Villegas, don Fernando Borges, don Federico Calvo, don Napoleón Briceño, don León Fernández G., don Miguel Borja, don Carlos Alvarado, don Silvio Solórzano, don Ernesto Ortiz O., don Armando Cardenal, don Hector Guevara S., y don Juan María Marillo.

Muy señores míos:

Tengo la honra de referirme a la carta abierta que en las apreciables columnas de "La República" de ayer se han servido ustedes dirigirme.

Al respecto del señor vizconde de Brimont, no alcanzo mis facultades a desistirme de la acusación contra don Juan de Dios Matus; pero, según ya he tenido oportunidad de manifestar, a teniente de la acusación, voy con gusto que el juicio no se lleve adelante.

Señores don Federico Mora, don Fernando Borges y compañeros.

Presente

Impuesto de la gestión que en favor de su colega don Juan de Dios Matus se ha tenido que hacer en manifestación publicada en El Noticiero y "La Información", y correspondiendo como es debido al noble sentimiento de camaraderismo que en este asunto los señores don José J. Jiménez, don Federico Mora, don Rafael Villegas, don Fernando Borges, don Federico Calvo, don Napoleón Briceño, don León Fernández G., don Miguel Borja, don Carlos Alvarado, don Silvio Solórzano, don Ernesto Ortiz O., don Armando Cardenal, don Hector Guevara S., y don Juan María Marillo.

Muy señores míos:

Tengo la honra de referirme a la carta abierta que en las apreciables columnas de "La República" de ayer se han servido ustedes dirigirme.

Al respecto del señor vizconde de Brimont, no alcanzo mis facultades a desistirme de la acusación contra don Juan de Dios Matus; pero, según ya he tenido oportunidad de manifestar, a teniente de la acusación, voy con gusto que el juicio no se lleve adelante.

la acusación que he establecido contra el señor Matus, si éste por su parte retraca a las injurias que sin motivo me ha dirigido.

Confío en que el claro criterio de ustedes no se oculta el derecho que me asiste para reclamar como lo he hecho, contra quien, sin haberlo yo ofendido, me ha atacado en forma que ni siquiera da pie para exigir otra reparación que la de los tribunales, y que apreciará, por consiguiente, la severidad de consideración muy distinguida con que tengo la honra de suscribirme de Uds. Atento y seguro servidor.

V. H. R. DE BRIMONT
18 de mayo de 1938.

Congreso constitucional

Sesion de ayer

Leída el acta de la sesión anterior, se aprobó y firmó.

Se leyó por el diputado Rodríguez (don Rafael) un proyecto de ley, pidiendo cuatro mil hectáreas de terrenos baldíos para la Municipalidad de San Ramón.

El diputado Casarola pidió para la de Alajuela 5000 hectáreas de terrenos baldíos. Se ordenó que ambos proyectos pasen a la comisión de Fomento.

Se aprobó el acuerdo que admite la renuncia de don A.fredo Viallo, como diputado por la provincia de Cartago.

Se ordenó que los señores Rivas, como diputado Mayoría Rivas. Fueron aprobadas en tercer debate. Se comenzó la discusión en de tal.

A propósito de si debían o no presentarse platos certificados para inscribir fincas, hubo un debate entre los diputados Mayoría. Baudrit, Pinto, Rodríguez (don Rafael), Pérez Zúñiga, Alfaro, Vargas, Jiménez (don Carlos).

A moción de Mayoría Rivas se suspendió la discusión del artículo 1º.

Artículo 2º.—El señor Coto hizo moción para que la policía no ingiera rancia en estos negocios y se decía toda cuestión por los jueces. Combatieron Jiménez (don Carlos), Pinto, Saborio y Pérez Zúñiga.

Fue defendida por Castro Quesada. El señor retrató la moción en atención a las razones aducidas.

Oportunamente se desechó la moción del diputado Mayoría para que se excluyan de la ley ciertas regiones muy extensas.

A las 5 p.m. se levantó la sesión.

Con rumbo a Costa Rica

Ayer salió de San José de Guatemala, con rumbo a Panamá el vapor de guerra americano "A. Biny", trayendo a bordo al capitán de la Armada de los Estados Unidos y a la inauguración de la Corte de Cartago.

El Albino regresará en Amepa y Cartago a los magistrados Ucles y Madrid con sus familias.

Un ministro próximo a perder su cartera

Las obras socialistas de Zola prohibidas en el Japon

Tokio, 17.—El marqués Seandji está en peligro de caer del primer ministerio solamente por haber contribuido al prefacio de la edición japonesa del "Pan de Babilonia".

Días ha que el departamento interior ordenó la supresión de dicha obra, calificándola ostensiblemente de perniciosa en lo moral, pero ahora aparece un decreto que le ordena imperialmente reconsiderar públicamente peligroso el socialismo e imperialismo de Zola.

La recomendación que hizo de la obra Seandji, fue medio que el marqués Seandji y para Seandji, a lo que se agrega las diferencias existentes entre Seandji y los viejos estadistas Inouye y Matsukata, respecto a la política rentística del Gobierno.

El principio de represarse a llegar de Corea por ser el único estadista que sostiene el actual ministerio. La influencia de Ito impidió la crisis hace algunos meses.

Contestación del señor Martin

San José, 18 de mayo de 1938.

Señores don José J. Jiménez, don Federico Mora, don Rafael Villegas, don Fernando Borges, don Federico Calvo, don Napoleón Briceño, don León Fernández G., don Miguel Borja, don Carlos Alvarado, don Silvio Solórzano, don Ernesto Ortiz O., don Armando Cardenal, don Hector Guevara S., y don Juan María Marillo.

Muy señores míos:

Tengo la honra de referirme a la carta abierta que en las apreciables columnas de "La República" de ayer se han servido ustedes dirigirme.

Al respecto del señor vizconde de Brimont, no alcanzo mis facultades a desistirme de la acusación contra don Juan de Dios Matus; pero, según ya he tenido oportunidad de manifestar, a teniente de la acusación, voy con gusto que el juicio no se lleve adelante.

Señores don Federico Mora, don Fernando Borges y compañeros.

Presente

Impuesto de la gestión que en favor de su colega don Juan de Dios Matus se ha tenido que hacer en manifestación publicada en El Noticiero y "La Información", y correspondiendo como es debido al noble sentimiento de camaraderismo que en este asunto los señores don José J. Jiménez, don Federico Mora, don Rafael Villegas, don Fernando Borges, don Federico Calvo, don Napoleón Briceño, don León Fernández G., don Miguel Borja, don Carlos Alvarado, don Silvio Solórzano, don Ernesto Ortiz O., don Armando Cardenal, don Hector Guevara S., y don Juan María Marillo.

Muy señores míos:

Tengo la honra de referirme a la carta abierta que en las apreciables columnas de "La República" de ayer se han servido ustedes dirigirme.

el señor Matus recoge las ofensas acusadas, como el señor Brimont lo pide. Y esta solución será tanto más de mirado cuanto q' no abrigo contra el señor Matus sentimiento alguno de personalidad, ni odio, ni por sus intenciones ataca, ni contra mí—que si lo abrigara, armas eficaces he tenido a mi alcance con que satisfacerlo, de que no he querido hacer uso porque no hay más que esperar el tiempo propicio al cultivo de los rencores.

Sinceramente creo que miliente tiene derecho a exigir que el señor Matus retire las injurias que "El Pacífico" me ha dirigido, así como el puesto alguno, ya que no lo es el que en el valle de Brimont se celebrase la reciente conferencia entre los señores presidentes de Costa Rica y Nicaragua, y que, por consiguiente, de éste, de que tales ofensas sean retractadas, meo cabe en modo alguno el buen nombre y fama del señor Matus, porque el primero de los preceptos de la moral común es el de no entorpecer, lo que nos manda a exigir reparar nuestros errores.

De Uds. atento, seguro servidor, EFRASO MARTIN

Ministro de Fomento y OBRAS PUBLICAS

Se recibió ayer aquí la noticia del nombramiento de nuestro distinguido amigo don José Juan Páez, el puesto de Ministro de Fomento y Obras Públicas de Nicaragua.

Reciba el señor Páez nuestras felicitaciones muy sinceras.

En defensa de los electores amigos

En un afanoso de "El Cronista" número 32 aparecen como electores desahucios a su partido en la elección de diputados que se verificó el 7 de abril anterior, entre otros 4 de Nicoya, que son don Luis Espinosa F., don Filadelfo Gutiérrez, don Francisco Gutiérrez y don José Joaquín Páez, los que se hace aparecer como zuluñistas, a saber, pues los señores Gutiérrez y Espinosa fueron electos en combinación por antisitas y nacionalistas y el señor Páez, como fue por los nacionalistas.

Por otra parte, los electores referidos ¿a quién han traicionado con buscar entre los hijos de su provincia para elegirlos como representantes del pueblo nicotense? ¿a quién han traicionado con más caracterizadas y que con más acierto puedan encaminar el engrandecimiento del país en general?

Contestamos: a nadie, pues ellos al ser nombrados como electores por tal o cual agrupación alievan algún compromiso como representantes de los ciudadanos que por ellos votaron, es a ser el de votar por el candidato de su partido, pero no por el de la agrupación, en la cual el elector tiene la más completa libertad de escoger el personal que más le plazca, sin atender a las majaderías de los que apasionadamente viven mirados por la boca por la boca.

Para concluir hacemos saber al escritor de "El Cronista" que los electores son ciudadanos libres, nunca esclavos de pasiones mezquinas.—Un Elector.

Acotecimientos varios

Señora quemada.—Niño fracturado.—Cocinera herida.

Abofeteado.—Maldades de un joven.—Las locuras de un panadero.—Gran robo.—En detención.

El domingo que acaba de pasar, estando la señora Rita Peñaranda preparando un poco de almuerzo en una olla para engomar una cantidad de ropa, se le vino a la mente la producción de una crema de mucha cantidad, en todas partes del cuerpo. La señora Peñaranda tuvo que tomar calma al momento y se llamó a un médico para que la atendiera.

Jugando "quedó", se dió una tremenda caída el jovencito Nicomedes Chavarria Palma, y a causa de ésta se fracturó la mano derecha. Chavarria fue llevado a la casa de su familia para que le arreglara la parte dislocada.

A las 6 a.m. de anteayer la señora Julia Benavides se produjo casualmente una herida bastante profunda en la mano izquierda. La Benavides tuvo que hacerse curar por uno de los médicos del pueblo.

Juan Cortés Aléazar, joven de pocas pulgas, amanejó el domingo con una gran cantidad de dinero, habiéndose encontrado por los lados de "La Breña" con Juan María Fernández Bieda, tuvo un intercalo con éste y por último dispuso dejarse retratar en su casa por el doctor don Miguel Borja, un agente del orden acudió al Alcaide, el hecho le hizo preso a Cortés Aléazar.

El honrado comerciante don Juan Mora Solís fue ayer víctima de un robo que le costó el dinero que le había comprado a don Marcos de Tarrazá el solido para vender gran cantidad de cosas que valen 10.00, cosa que don Mora Solís accedió gustoso a venderle, pero el día de ayer, cuando iba a venderlo, se le fue el dinero, el cual le costó 20.00 para pagarle el valor que le había comprado, pero de esta vez no.

ELDERS & FYFFES LIMITED

Línea directa de vapores entre
Puerto Limón, Costa Rica
y Manchester y Bristol,
Inglaterra

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Puerto Limón a Manchester ó Bristol en 17 días. Salen de Limón cada semana

Pasajeros de Primera a Manchester y Bristol... £ 20.. ida y vuelta. 38..

A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja del 10 por ciento.

Para informes dirijase a las Oficinas de la United Fruit Company en San José ó en Limón.—E. J. BITCHCOCK—Administrador—Noviembre 8

HARINA, AFRECHO y ACEMITE

El 'Molino Victoria', ofrece nuevamente á sus clientes sus magníficos productos. Mayo 13.

PARA LAS SEÑORITAS Y FEOS

La Botica Americana,

situada frente a la Iglesia del Carmen, ha recibido un completo surtido de drogas, medicinas de patente, Perfumería, Aguas de tocador, Lecciones para el cabello, Polvos para la cara de todas clases y tamaños, Cepillos para dientes, Aguas y pasta dentíficas, Cepillos para ropa y cabeza, Cofinituras, Pasta de goma, Pastillas de tólo, Tólo en barras y en corfites, Azúcar candi, Sen y Cactus, etc., etc.

Perfumes al menudeo, entre ellos Ideal y Ferie. Prontitud y esmero en el despacho de recetas para las cuales se usan medicamentos puramente químicos. Se despachan recetas de cualquier médico

San José, abril 12.

CERVEZA NEGRA MARCA ESTRELLA
Best Stout Porter

LAGER BIER

Breva Virginia

La mejor y más barata

Precio: Caja... 21 00
Media caja... 11 00
Depósito: En los principales almacenes
San José, 13 de febrero. 3 m.

LA DEMOCRACIA

—o TALLER DE ZAPATERIA

DE NIGRO Y BENAVIDES

situada en la calle del comercio, 50 varas antes del Mercado
Venta de suela de primera calidad á precios sin competencia.
Este establecimiento recibe con frecuencia de Europa y Estados Unidos las mejores clases de materiales de ZAPATERIA.
Usa todos los estilos en la fabricación de su calzado, que es fuerte, duradero y confeccionado con materiales inmejorables.

LA GRAN CABALLERIZA
DE ROBERTO TINOCO

situada á 150 varas al Sur de la esquina Surcoeste d. l. Mercado y que antes era de Ismael Vanolli. Este establecimiento, que en su interior es uno de los mejores de San José, cuenta con nuevos y lujosos coches para paseo, volantes, caballos finos, gordos y elegantes, y coches de servicio común.
Se reciben órdenes á cualquier hora de la noche, las que serán atendidas con la mayor prontitud posible.
En esta caballeriza se ha instalado una buena lechería, con vacas extranjeras y bien atendidas.
Se vende leche al pie de la vaca de 5.30 á 7 a. m.

Mayo 7.

Gabinete Eléctrico Dental

Dr. B. MARICHAL MORA

QUIRURJO DENTISTA

Universidad N. de Colombia, Facultad Médica C. R. y Universidad Habana
Todos los trabajos de la boca por medio de la electricidad, sin peligros sin dolor y con rapidez.
Extracciones dentarias por medio de anestésico, inofensivo (Wite, Wilson, Alvalunder) y mediante la anestesia general del suenoformo, método del Doctor Rolland de París.
Estas extracciones se hacen bajo la inspección médica del Doctor Toledo López, Médico Cirujano.



Desinfección y limpieza de los instrumentos por el "Electric-Sterilizer".
Trabajos en oro. Garantía en las operaciones.
Horas de despacho: 7 á 11 a. m.—1 á 4 p. m.—de noche 7 á 8.

Bajos de la casa de don Pepe Durán, esquina S. E. del Parque Central, frente al Doctor Toledo López.
San José, febrero 14 de 1908.

FIBROCEMENTO

Nuevo material para techos y revestimientos interiores y exteriores.
Principales ventajas: Incombustibilidad, liviano y de fácil colocación.

Inconducibilidad:

86 0/10 menos que las láminas de hierro galvanizado;
44 0/10 menos que la teja de barro,
Lo que hace que después del corcho sea el material más fresco conocido, guardando siempre una temperatura uniforme.
ALFONSO YGLESIAS.—Único Representante para Costa Rica.

El Tokio

Novedades de Oriente

Aviso al público josefino que he abierto un establecimiento de mercaderías asiáticas en el local que ocupó Quelquejeu & Co., donde ofrecemos los siguientes artículos.

Pañolones de seda, sobre-mesa seda, pañuelos bordados de todos tamaños, cajitas de marfil de diferentes figuras; porcelana fina, abanicos de seda, bordados y variados objetos de fantasía.

Marzo 21 de 1908.

JOSE C. APUY & Ca.

A las familias trabajadoras

¿Queréis haceros independientes y acomodados?
Tomad en arriendo un pedazo de cafetal nuevo con vivienda, en terreno fértil, buen clima, escuela, correo y telégrafo, como los de San Francisco de Tuis, bajo las siguientes condiciones:

1.—Por 15 años, sin pagar nada.
2.—Suministraremos cafetales de las dimensiones que se soliciten recientemente sembrados, bien limpios y sin malas yerbas, en terreno virgen y en buen estado.

3.—El cultivo, desazugas, poda, sombra, cogida y acarreo del grano lo hará por su cuenta el arrendatario.

4.—Le compraremos al arrendatario su café á razón de 6 1/2 la fanega, puesta en cualquiera de nuestros dos beneficios, garantizando-le que no le costará más de 6 8, término medio, puesto en el lugar de recibio y calculando un jornal de 1.25, que es lo corriente aquí. Si el café subiere de precio lo reconoceremos al colono un aumento proporcional. El precio será pagadero así: 5 contra entrega de la fanega y el resto en mensualidades iguales hasta la cosecha venidera.

5.—Las reparaciones de casas, caminos y las contribuciones públicas para caminos serán por nuestra cuenta.

El abono se suministrará á precio de costo cuando sea necesario y el almálico á cinco céntimos cada mata para las resembradas. La leña gratis.

Se puede sembrar durante los primeros tres años, en medio de las calles de café: maíz, frijoles ó yucas.

Se da trabajo en el mismo lugar á los arrendatarios que lo soliciten.

Para más pormenores dirigirse á

LINDO & STARKE.—Tuis-Estación Turrialba.

OJO hacendados!—Se vende semilla de frijol de vaca para abono, verde, recién hecha!—

Abril 26. 1 m. aji.

LA ESPERANZA

Establecimiento situado en el Mercado de Heredia con sus departamentos separados de pulpería y licorería del país, tiene gran variedad de artículos de primera necesidad, siempre frescos y de superior calidad; granos de todas clases, mantecilla de Cartago, quesos extranjeros del país, especialmente de Turrialba. Surtido completo de ferretería. Abarrotes en general, por mayor y al menudeo, á precios sin competencia.

Ultimamente ha hecho esta casa la distinción de pintar, por su propia cuenta, la parte de edificio que en el Mercado le corresponde, siendo así que desde luego cualquiera la distingue.

Haga Ud. en ella sus compras que quedará satisfecho por la baratura, prontitud y esmero con que sirven, no sólo los dependientes, sino su dueño.

ROGELIO BERNINI

AVISOS CONVENCIONES

Avenida 2a. Este, se informará.—San José, mayo 10. 10 v.

SE vende una casa á 400 varas al Este de la Estación del Ferrocarril al Atlántico. Para pormenores entenderse con Francisco Antillón.—San José, 10 de mayo. 10 v.

Solicito en alquiler una casa pequeña, aseada, higiénica. Dirigirse á R. A. Gómez (Chinas United Fruit Co.). Mayo 9. 10 v.

Alquilo en el Paraiso una casa cómoda para una numerosa familia, tiene agua potable y excusado, sita al Oeste de la plaza principal. Entenderse en aquella con Justo Coto y aquí con Constantino Albertazzi. San José, 9 mayo 19. 10 v.

Inglés. Se puede aprender inglés en cortísimo tiempo sin la farsa de seis meses. El mejor profesor en el país ofrece sus servicios á la simpática gente josefina. Dirección: calle de Trinitaria, 50 varas al Oeste de la Violeta y junto á la famosa zapatería de don Emilio Artavia. Mayo 9. 10 v.

CORTE DE CARTAGO Del 15 de Junio en adelante se alquila una bonita y cómoda casa, situada docecientas varas del Parque. Informar á El Norcero, en Cartago los señores RIVERA & Co.—Mayo 15. 10 v.

AL en hoja, por carga ó tercio se vende, en las piezas de la sucesión de don Mauro Fernández,

del 15 de Junio en adelante se alquila una bonita y cómoda casa, situada docecientas varas del Parque. Informar á El Norcero, en Cartago los señores RIVERA & Co.—Mayo 15. 10 v.

Se vende, en las piezas de la sucesión de don Mauro Fernández,

del 15 de Junio en adelante se alquila una bonita y cómoda casa, situada docecientas varas del Parque. Informar á El Norcero, en Cartago los señores RIVERA & Co.—Mayo 15. 10 v.

Se vende, en las piezas de la sucesión de don Mauro Fernández,

LA SASTRERIA

de Ricardo Muñoz M.

avisa á su clientela y al público en general que ha recibido un completo surtido de Casacas inglesas y francesas, de los que hace suela á precios más bajos de plaza.

Puntualidad garantizada en la entrega de la ropa que se encarguen en este establecimiento, uno de los mejores, en su género, que hay en el país. Cuenta con buenas y escogidos obreros.—San José, mayo 7.

A VISO.—Se desea colocar..... \$ 2500.00 á interés al por ciento mensual, con garantía de buena hipoteca en esta ciudad. Dirijase al redactor número 93 del correo. Mayo 17. 3 v.

COMPRAMOS acciones de los tres Bancos.—Schröter Sucesores.—Mayo 13. 10 v.

SE venden dos casas, una en la Avenida 4a. de la Botica Francesa, sa 150 varas al Oeste; otra en la Calle 1a. de La Mascota 230 varas al Norte. Para precio y condiciones entenderse con Joaquín Montero hijo.—San José, mayo 7. 10 v.

LA BOLSA MERCANTIL

PANADERIA

DE FELIX GIRO

Situada al Ceste del Mercado. Asno en la fabricación del pan y prontitud en el despacho. Esta Panadería consume harina de las mejores fábricas y en consecuencia el pan que allí se elabora es de primera calidad.

PLATERIA PARIS

FREITE AL PARQUE FERNANDEZ Y AL BANCO DE C. R.

Fábrica de alhajas, alfileres y artísticas, trabajadas á satisfacción del más refinado gusto. Elegantes monogramas en esmalte y toda clase de grabados. Compra oros y alhajas destruidas.—San José, mayo 7.

DE venta en Boursy House una cama doble con su colchón, una mesa grande de orden y otros muebles de ocasión. Mayo 7 10 v.

Para las fiestas de Desamparados ofrecemos muy baratos 500 kilos de confetti y 3,000 serpentinas. Rosendo Madrigal.—Mayo 5. 15 v.

SE alquila 60 se de arriendo una casa de dos pisos, situada á 100 varas del Parque Central. Dirección: Apartado N.º 172. Mayo 5. 10 v.

En la Avenida 2a. Este se vende un terreno en lotes. Entenderse con Fernando Acuña B. ó con Isidro Coto. San José, abril 28. 1 m.

Gran baratillo!

En el Acorazado de Bertheau & Ca. Rebaja de precios. Zapata 4 25.00 el par.—Abril 19.

MADERAS secas de cedro marítimo y de otras especies que se venden en Alajuela Eladio Calvo 7.—Abril 16.

Tomas Salazar

En sus dos tiendas de los mercados de Heredia y Alajuela ofrece á su numerosa clientela el más elegante y completo surtido en botones de todo color y concha, también vendiendo los mismos artículos en planchetas, cintas, coras, bordados, encajes, medias, pañuelos en seda é hilo, peinetas, ganchos, chales de seda é hilo. Tengo un surtido en perlas de adorno, terciopelo en color, hiladillo, polvos, perfumes, veitillo de seda, sircelillo, hilo seda é infinitud de artículos de gusto. Acudid á estas tiendas y es convenceréis que vende más barato que en otra parte. Marzo 6. 5 m.

ALQUILO dos casas de habitación, situadas una en el barrio de Amón y la otra en Aranjuez.

Para precio entenderse con el constructor Carlos Corcone.—San José, mayo 8. 10 v.

Vendo en Juan Vinas una casa de alto, en construcción, en sacos, cientos colones, con escritura pública, situada 25 varas al Este del mercado; para más pormenores entenderse con mi esposo Gilberto Solís, en el taller de armadura general del gofete, al lado de la Omayenda de Plaza. San José, 8 de Mayo de 1908, Juana de Solís. 15 v.

VENDO un potrero de 16 manzanas, buen repasto en el Rincón Grande, Las Paves. Muy barato. Para informarse, entenderse con Domingo Montoya R., en la barbería de Chileno, al lado Norte de Las Ciudades de Italia.—Marzo 6. 10 v.

KON oportunidad.—1 zaranda de fuerza con su elevador, 1 cargadora número 2 de "Gordon", 1 clasificador doble de "Gordon", 1 pulidor horizontal número 3 de "Mason", 1 pulidor vertical de "Mason". Todas estas maquinarias están en perfecto buen estado, y se venden por menos de la tercera parte de su valor. Quien tenga interés, dirijase á A. Bonilla, apartado número 514. Abril 29. 10 v.

DE venta en Cartago, una máquina de bordar francesa, nueva, muy fácil de manejar, para cualquier clase de tela. Muestras pueden verse en la librería de Font y Ca., calle principal. San José 10 v.

TIN. DE EL NOTICIERO

TINTE NEGRO IMPERIAL

DEL DOCTOR FRANK

Preparado en la BOTICA FRANCESA

Tiñe y abriga el cabello de manera vigorosa y estable. Por ser PRONTO EN EL PAIS y no tener que pagar fuertes derechos aduanales se vende á mitad de precio de las preparaciones similares extranjeras.

no siendo menos segura y eficaz que ellas